acta el Sr Alcalde de que yo el Secretario certifico

Vicente Santamaría

José Illueca

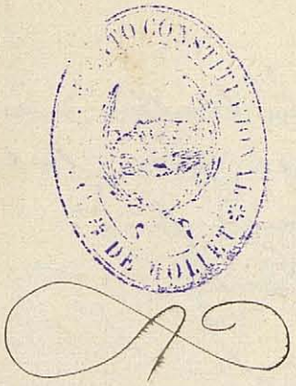
Diligencia La pongo yo el Secretario para hacer constar como este Ayuntº no ha podido celebrar la sesión ordinaria de este día por falta de asistencia de ninguno de los Srs Concejales de que certifico = Mollet á 24 ~~Febrero~~ de 1905

José Illueca

Santamaría
Queipo
Bergnes
Parodel
Vila

En el pueblo de Mollet á los veinte y seis de Febrero de mil novecientos cinco: bajo la presidencia del Sr Alcalde D Narciso Santamaría Viñals y asistencia de los Concejales anotados al margen se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, alcanzada la misma con lectura del acta anterior que fué aprobada seguidamente y en virtud de lo dispuesto por el parap 2º del artº 26 del Real Decreto de Adaptación a la la vigente ley electoral de 5 de Noviembre de 1890 el Ayuntamiento acuerda designar como locales donde se instalarán las Mesas electorales en las elecciones para Diputados provinciales que deban tener lugar el día 12 del entrante Marzo en los siguientes puntos.

Distrito 1º Sección única Casa Consis-



toral 1er. juez
Distrito 2º. Sección Unica, Escuela pública de niños calle Candela, haciéndose público tal acuerdo el día 5 del próximo Marzo domingo anterior al de dicha elección
De conformidad con lo dispuesto por el art. 68 de la vigente ley municipal y previos los requisitos legales se procedió al sorteo de los contribuyentes que con el Ayuntº han de formar la Junta Municipal en este año de 1905, lo que dio el siguiente resultado

Sección 1ª { D. José Andreu Vall
" José Campo Puyol
" Luis Durán Solá
" Isidro Puyol Albiñana

" 2ª { " Jerónimo Comadevall Camp
" Vicente Pi Pagés
" Juan Palau Falguera

" 3ª { " Carlos Puyol Vallbona
" Juan Camp Nadal
" Joaquín Valldeneda y que se les notifique así a los interesados

Seguidamente acuerda el Ayuntamiento satisfacer a D. Pedro Montseny, el importe de su cuenta presentada por jornales de vecindario del acotado público importante 55 ptas con cargo al vigente presupuesto y cap. 7º artº 1º

Acto seguido se dió cuenta al Ayuntº de una instancia presentada por D. Peregrín Pi y Puyol, solicitando la plaza de Recaudador de Consumos de esta Corporación y el Ayuntº enterado acuerda dejarla pendiente de resolución.

Y no

habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando esta acta los Sres comunes de que doy fé

Marcos Quintana — Juan Rosas

Juan Blanch — Camilo Busquets

Jose Illas

Diligencia — La pongo yo el Secretario para hacer constar como en el dia de hoy no se ha celebrado por el Ayuntº la sesion ordinaria de este dia por falta de número de Sres Concejales

Moller 3 Marzo 1905

Jose Illas Sr

Otra — Por la presente hago constar que en este dia no se ha celebrado la sesion correspondiente por falta de asuntos y haber celebrado la de la clasificacion y declaracion de electores del actual ayuntamiento. Moller 5 Marzo 1905

Jose Illas Sr

Otra — Por falta de asistencia de los Concejales no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia

Moller 10 Marzo 1905

Jose Illas Sr

Otra — En este dia no ha podido el Ayuntº celebrar la sesion correspondiente por falta de asuntos y hallarse el local ocupado con la mesa de las elecciones de Diputados provinciales Moller 12 Marzo 1905.

Jose Illas Sr

Vallgeseca

Por la presente hago constar como por falta de asistencia de Concejales el Ayuntº no ha podido celebrar su sesión ordinaria de este día

Mollet 1º de Marzo 1905

El Alcalde

Santamaría Parade el Blanch Angels

En el pueblo de Mollet a los diez y nueve de Marzo de mil novecientos cinco: bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Narcis Santamaría Viñals y asistencia de los Concejales anotados al margen se reunió el Ayuntº en sesión ordinaria de segunda convocatoria abriendo la misma con lectura del acta anterior que fué aprobada

Seguidamente acuerda el Ayuntº y en conformidad a las disposiciones vigentes la siguiente distribución de sus fondos para el presente mes de Marzo

Capt. 1º	Gastos Ayuntº Personal y material y otros	1.800 pts.
" 3º	Policía urbana y rural	125.
" 5º	Beneficencia	50.
" 7º	Corrección canal Granollers 1:7ª	58'08
"	Total	2.033'08 pts.

Igualmente acuerda el Ayuntº satisfacer a D Vicente Garrió la cantidad de 30 pts por sus jornales empleados en la vigilancia y servicios prestados en el alumbrado de la casa de los voluntarios Creus, con cargo al capítulo Imprevistos y actual presupuesto

Igualmente acuerda la Corporación que por un Presidente se proceda sin pérdida de tiempo a continuar el expediente de apeo de los montes de comunes de 1904 hasta dejarlos terminados y además a la preparación del coto de dicho municipio del presente año 1905.

Se-